

# El currículum, análisis y reformulación del concepto

## *The curriculum, analysis and reformulation of the concept*

DOI: <https://doi.org/10.18041/2619-4244/dl.22.5032>

Nelson barraza escamilla\*

### Resumen

Establecer una discusión seria sobre el currículum es adentrarse en una temática que ha trascendido con creces a las mejores mentes en las áreas relacionadas con la pedagogía, la didáctica, las prácticas docentes y el proceso de enseñanza y aprendizaje, entre otros aspectos relacionados con lo educacional. El presente escrito tiene dos propósitos: el primero consiste en reformular la definición de currículum a través de la transcripción, adaptación, ampliación, desarrollo y transformación del concepto emitido por dos referentes teóricos como lo son Stephen Kemmis y Lawrence Stenhouse, a partir de los cuales extraeremos conclusiones que podrían ser validadas para el progreso del concepto. El segundo, consiste en realizar un estudio del “currículum real o vivido” y exponerlo a partir de los conceptos tradicionales de currículum, pudiendo elaborar un contraste con el propósito de dimensionar qué sucede en las instituciones; para la elaboración de dicho contraste se tratará de atravesar el pensamiento de Gimeno Sacristán, Lawrence Stenhouse y Raewyn Connell.

**Palabras clave:** Currículum, Recursos, Formación integral, Identidad, Políticas

### Abstract

Establish a serious discussion on Curriculum, is to delve into a subject that has fully transcended to the best minds in the areas related to pedagogy, didactics, teaching practices and the teaching and learning process, among other aspects related to educational. This paper has two purposes: The first is to reformulate the definition of curriculum through the transcription, adaptation, expansion, development and transformation of the concept issued by two theoretical references such as Stephen Kemmis and Lawrence Stenhouse, from which we will extract conclusions that could be validated for the progress of the concept. The second is to carry out a study of the *real or lived Curriculum* and expose it from the *Curriculum* traditional concepts that allows us to draw a contrast with the purpose of being able to measure what happens in institutions, a contrast that we will try to elaborate through the thought of Gimeno Sacristán, Lawrence Stenhouse and Raewyn Connell.

**Keywords:** Curriculum, Resources, Integral formation, Identity, Policies.

<sup>1</sup> Artículo de reflexión resultado del proyecto “El currículum, análisis y reformulación del concepto”.

FECHA RECIBIDO: 6/febrero/2018. FECHA ACEPTADO: 29/abril/2018

\* Universidad Libre seccional Barranquilla. [nbarraza@unilibrebaq.edu.co](mailto:nbarraza@unilibrebaq.edu.co)

Como citar: Barraza Escamilla, N. (2018). *El Currículum, Análisis y Reformulación del Concepto*. *Dictamen Libre*, 1(22). <https://doi.org/10.18041/2619-4244/dl.22.5032>

## Introducción

### La Metateoría del *Currículum* de Stephen Kemmis

Tradicionalmente se considera que el currículum es “la organización de lo que debe ser enseñado y aprendido” (Kemmis, 1993, p. 3), según Kemmis, así lo manifiestan las personas relacionadas con el campo educativo -docentes, administradores, directivos, comunidad educativa en general-

En toda su narración Kemmis se dedica, antes que nada, a examinar detalladamente las definiciones más utilizadas para el término currículo<sup>1</sup>, con el objetivo de intentar clarificar el concepto, o por lo menos llegar a algunos de sus valores más socialmente aceptables. Él realiza dos trabajos de manera simultánea, estableciendo al mismo tiempo una teoría y una metateoría del currículum, esto para elaborar una teoría acerca de la naturaleza de la teoría del currículum. Señala, además que, para poder comprender el currículum, debemos llegar a convertirnos en historiadores, teóricos sociales y filósofos, lo que nos permitiría admirar las dimensiones reales en las que se mueve la construcción de éste. Se trata de una pretensión demasiado elevada para el investigador común, poniéndose de manifiesto la debilidad de la especificidad del trabajo y resaltándose la impotencia de llevar a cabo la planificación de un currículum si la persona que lo va a hacer no abarca todo este tipo de conocimiento clave para su comprensión.

Elabora Kemmis cuatro conclusiones del currículum sobre las cuales fundamenta sus pretensiones de intentar comprenderlo. *La primera* dice que el currículum no puede ser entendido sin hacer referencia a una teoría sobre la teoría del currículo, incluyendo especialmente aspectos que relacionan la teoría y la práctica curriculares. *La segunda*, que el currículo debe ser una construcción realizada bajo consideraciones históricas y sociales, estudiadas y comprendidas para efectos de su realización concreta. *La tercera*, y la más comprometedoras de todas, dice que se podría caer en el error de considerar el currículum en el entorno y la realidad presentes exclusivamente, lo que pondría de manifiesto una incapacidad para lograr la comprensión crítica del currículo y de todos los actores directos e indirectos del sistema educativo. *La cuarta* conclusión es que las teorías del currículum son teorías sociales, en cuanto que reflejan la historia de las sociedades en que se construyen, los cambios sociales y el papel de la educación en la reproducción y transformación de la sociedad. Al analizar estas cuatro conclusiones, me identifiqué plenamente con ellas, puesto que se refieren al proceso histórico y social de la educación como eje transformador y fundamental del desarrollo humano integral, que viene a convertirse en un dinamizador para la comprensión del currículum.

### El Modelo de proceso de Stenhouse

Seguidamente encontramos el excelente trabajo de Lawrence Stenhouse, uno de los teóricos del currículum más importantes, y sobre el cual Kemmis apoya notablemente su trabajo. Según Stenhouse (1975, p.5), “El currículum es un intento de comunicar los principios esenciales de una propuesta educativa de tal forma que quede abierta al escrutinio crítico y pueda ser traducida efectivamente a la práctica”.

---

<sup>1</sup> Kemmis trabaja desde las diferentes posturas de los teóricos más renombrados para intentar un acercamiento al concepto de currículum, entre los cuales se encuentran Joseph Schwab (el campo curricular estaba “moribundo”) Lawrence Stenhouse (currículum traducido efectivamente a la práctica y la noción del profesor como investigador), Lundgren (El problema central del currículum es “el problema de la representación”), Hamilton y Gibbons (usos primitivos de los conceptos “clase” y “currículum” en los países de habla inglesa), Harry Broudy (quien trabaja sobre la historia de los métodos de la enseñanza), Ralph Tyler (Principios básicos del currículo), Hilda Taba (El proceso del planeamiento del currículo), entre otros; Kemmis, además, recurre a un apoyo importante en autores clásicos, como Platón, Aristóteles, Rousseau, Habermas, entre otros.

Para el desarrollo del currículum, Stenhouse presenta un modelo alternativo a los modelos objetivos, aduciendo que estos confunden la naturaleza del conocimiento y por tanto la naturaleza del proceso de mejoramiento de la práctica educativa. La alternativa es un *modelo de proceso*, que manifiesta en sí mismo que “la mayor debilidad del modelo de proceso del diseño de currículum consiste en haber salido a la luz. Descansa sobre la calidad del profesor. Este es también su punto fuerte” (1975, p. 96). Contrastando las cuatro conclusiones de Kemmis con el *modelo de proceso* de Stenhouse, logramos avisar la teoriedad de la propuesta de Kemmis (la teoría del currículum y la teoría sobre la naturaleza de la teoría del currículum, o metateoría), lo que aporta una significación importante para la comprensión y desarrollo del currículum; se trata de una teoriedad que podría, eventualmente, ser perfeccionada (por no decir complementada) con el *modelo de proceso* de Stenhouse, quien en todos sus postulados mantiene el compromiso de probar sus teorías sobre el currículum desde su propia práctica curricular. Existe la posibilidad de aunar las ideas de Kemmis con las de Stenhouse en la medida en que este último destaca la importancia tanto de la elaboración del currículum escrito y el desarrollo de la tradición de investigación en el docente, como de la inclusión del concepto de “profesionalidad prolongada” (en la que los maestros ocupan el papel principal, ejerciendo el liderazgo investigador para el desarrollo apropiado del currículum; esto sin descartar el trabajo colaborativo que ello implica).

## La Ley General de Educación en Colombia

Por otro lado, considero pertinente traer a colación la Ley general de Educación en Colombia (Ley 115 de 1994), que establece en el artículo 76 que “Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional”.

## Propuesta de reformulación del concepto de *Currículum*

Después de haber analizado los anteriores referentes sobre la definición en cuestión, y desde la praxis educativa como docente y directivo, podría arriesgarme a establecer que el currículo es la oferta o propuesta educativa que implica un conjunto de acciones que la institución pone a consideración de los diversos públicos (padres de familia, estudiantes, docentes, directivos, administrativos, autoridades educativas y población en general) con el propósito de manifestar una intencionalidad de formación en los educandos que accedieren a ella; y que cobra vida propia<sup>2</sup> al implementarse en la población que ha depositado su confianza en ellos, bajo consideraciones de calidad, equidad, justicia social, flexibilidad, democratización y participación comunitaria.

El Currículum es lo que la escuela ofrece: no un documento o un escrito, sino la puesta en marcha del proceso como tal. El currículum de una institución educativa sólo se pone de manifiesto cuando se implementa, pues en ese momento es cuando cobra vida. Antes de esto el currículum es letra muerta (y por lo tanto aún no ha nacido: sería apenas un proyecto, un embrión que no ha sido dado a luz).

<sup>2</sup> “La letra mata, mas el espíritu es el que da vida” (2 Corintios 3:6.b).

La construcción del currículum implicaría entonces, un conjunto de acciones<sup>3</sup> o dimensiones que se pueden sintetizar así:

- Planeación o diseño del contenido programático, que comprende la selección sistemática de cada uno de los elementos que se planea que van a formar el perfil del educando de acuerdo con lo trazado en los aspectos filosóficos, epistemológicos, socio-antropológicos, pedagógicos y psicológicos referidos a la formación integral del educando. El ambiente en el cual se desarrolla esta primera fase de la consolidación de la *currícula* (así, en latín, para poder visualizar el plural del término), debe ser ampliamente democrático, con la participación de los actores gestores de la propuesta, que son sus constructores ideológicos y dominan completamente los *criterios* bajo los cuales ésta se diseña, y que por tanto son los responsables directos de la misma.

La escuela parte de la organización general, de un proyecto que indica organización, planificación, es una *carrera*, una *currícula*, y está conformada por varios aspectos, fases o etapas, formando un conjunto y no un solo elemento -que se quedaría en lo meramente propositivo en términos de planeación documental (escrito)-.

- Escogencia del recurso humano. La razón por la que hay que incluir este aspecto dentro del desarrollo del currículum, es simple: no se puede dejar al azar la elección de los profesores que van a atender directamente a los educandos, mucho menos la de aquellos que van a trabajar en la parte misional (docentes, directivos docentes, personal de apoyo, etc.), pues ellos serán los responsables directos de la formación integral de los estudiantes. Ellos son quienes realmente dan vida a todo lo planificado en la fase 1: son los que perfilan al educando, tratando de formar el producto que se escribió en la propuesta; son los que inciden para que el proyecto sea una realidad y no exista mucha distancia entre lo planificado y los resultados obtenidos; son los que hacen posible la cristalización del proyecto. En sus manos recae la posibilidad de generar credibilidad institucional o desdibujar la imagen de la escuela, y de hecho la comunidad empieza a creer en la institución a medida que ellos van dándole cuerpo a la propuesta de formación de los educandos. La selección de este personal es la parte más importante dentro del proceso porque son ellos el reflejo mismo del proyecto, ellos son la vida, el alma y el corazón de lo planificado. Recordando las palabras de Stenhouse, el *modelo de proceso* del diseño de currículum descansa sobre la calidad del profesor. Este es también su punto fuerte.
- Implementación o puesta en práctica (“currículum real o vivido”). Consiste en el inicio del proceso a partir de la organización planificada en la fase 1. Es la etapa en que se pone de manifiesto la eficacia de la propuesta: es la puesta en marcha del proceso, el inicio de la actividad en sí. Se pasa de la organización a la acción, del mucho decir al hacer, de la *reunionitis*, al análisis de qué tan coherente es la propuesta escrita. Esta es la fase que nos recuerda que el currículo no es sólo lo que está escrito, sino que el currículo es todo. En cualquier proyecto las cosas van a cambiar en el camino, se van a generar nuevas ideas, el proyecto se va a oxigenar, a sufrir pérdidas y recibir añadidos, pues así lo impondrá la diversidad del aula, y todo ello (los cambios, la flexibilidad, la democratización de las relaciones, la interacción de los miembros de la comunidad, las imprecisiones, los errores), forman parte de la *currícula*. Ella, *per se*, no es perfecta. El currículum se construye cada día, es un proyecto en construcción permanente. Es cambiante y dinámico, no estático.

---

<sup>3</sup> Algunos piensan que el currículum es el documento que contiene toda la información pertinente al desarrollo de unos contenidos programáticos, el qué enseñar y qué se debe aprender. Como lo hemos ido viendo, se trata de una definición bastante básica que no brinda mayor información respecto al verdadero deber ser de la escuela. Aunque es necesario (obligatorio) tener el documento que contiene el diseño curricular, en sí mismo el documento NO es el currículum, sino un elemento de él.

Dentro de la puesta en marcha hay que tener en cuenta la dinámica de su realización, marcada por aspectos clave muy variados, por ejemplo: ¿Cómo atender la diversidad predominante en el aula? ¿Cómo motivar a los educandos para que la propuesta desde cada área y asignatura del saber les apasione? ¿Cómo relacionar los aspectos presentados en clase con lo socio-cultural? ¿Qué trascendencia tiene en la vida diaria lo que se pretende “enseñar” y “aprender” en el aula? ¿Son pertinentes los contenidos programáticos contemplados en el currículum teórico para el contexto en el que se están exponiendo? ¿Son motivadores? ¿Obedecen a una transversalidad del conocimiento? ¿Propician el aprendizaje significativo? ¿La didáctica utilizada por el maestro es adecuada para la población? ¿Se hizo una adecuada selección del personal docente? ¿Los docentes son investigadores?

El currículum no se puede quedar sólo en la parte teórica: no tendría ningún sentido elaborar un proyecto y no llevarlo a cabo; ningún proyecto se queda sólo en la elaboración del plan, hay que llevarlo a la práctica para ver si funciona, para analizar sus fortalezas y debilidades, para brindarle oportunidades de mejora. El currículum tiene en cuenta los aspectos del desarrollo humano integral y la cultura que la institución trata de promover. Del “currículum real”, Gimeno (1998) establece que “es en la práctica real, guiada por los esquemas teóricos y prácticos del profesor, que se concreta en las tareas académicas, que a modo de elementos molares vertebran lo que es la acción pedagógica, donde podemos apreciar el significado real de lo que son las propuestas curriculares”. En el aula es donde el maestro operacionaliza el currículum escrito, y es allí donde precisamente surgen las “dificultades”, porque lo planificado nunca se parece a lo real. Stenhouse (1975, p.3), de hecho, se refiere a que “el problema central del estudio del currículum es el vacío existente entre nuestras ideas y aspiraciones y los intentos por hacerlas operativas” o, en otras palabras, “de lo dicho a lo hecho hay mucho trecho”, como reza un refrán popular colombiano. En el desarrollo del “currículum real” el docente debe conocer a sus estudiantes para intentar llenar esos espacios (vacíos), que Kemmis prefiere considerar como la “relación” entre la teoría y la práctica. Desde la óptica del crítico tal vez Kemmis tenga razón, pero hay que ubicarse desde la óptica de Stenhouse, quien seguramente al usar la expresión “vacío” busca poner de manifiesto la verdadera distancia que existe entre lo planificado y lo realizado. Gimeno (1998), dice “El currículum en la acción, es la última expresión de su valor, pues, en definitiva, es en la práctica donde todo proyecto, toda idea, toda intención, se hace realidad de una forma u otra; se manifiesta, adquiere significación y valor, independientemente de declaraciones y propósitos de partida”.

A título de ejemplo aludiré a un vídeo que se encuentra en redes sociales (WhatsApp): un profesor de Filosofía llega al aula con un frasco de vidrio transparente, lo llena de bolas de ping-pong y le pregunta a sus estudiantes si realmente está lleno, a lo que ellos contestan que “sí”. Seguidamente le adiciona unas canicas (bolitas de cristal), más pequeñas, y nuevamente pregunta si está lleno; ellos dicen “ahora está más lleno”. Después le adiciona arena y nuevamente hace la misma pregunta, a lo que ellos contestan “ahora creemos que sí está totalmente lleno”. Frente a su respuesta, el maestro adiciona agua en la botella, que inmediatamente fue absorbida por la arena ante la estupefacción de los estudiantes: lo que ellos consideraron “lleno” siempre tenía “vacíos”, en los cuales cabían elementos más pequeños que se podían ir llenando. Es más o menos la óptica de Stenhouse respecto a la acción del maestro en el aula: el maestro siempre debe ser capaz de establecer una “relación” (al estilo de la propuesta de Kemmis) que permita llenar esos “vacíos” producidos por la animadversión del alumno a su clase o los problemas psicosociales que trae del entorno que le rodea (violencia intrafamiliar, mala nutrición, fronteras invisibles en el barrio donde vive producto del pandillismo y el microtráfico, consumo de drogas, cutting, ausencia del padre o la madre, etc.). Esos vacíos deben ser “llenados” por el maestro a través de una relación que permita de manera paulatina (y no escrita) que él contribuya con el proceso de restauración del estudiante en esas áreas, logrando un mejor desarrollo humano, que esté basado en las relaciones interpersonales.

Así, el maestro ejercería lo que Connell (1997) denomina justicia curricular, que implicaría la defensa de los intereses de los menos favorecidos.

## Referencias Bibliográficas

- AVENDAÑO, F. (2018). Apuntes de clase tomados por el estudiante de doctorado.
- BARRAZA, N; GÓMEZ, H. (2013). *Práctica docente y Diversidad Psicosocial*. Trabajo de grado para optar al título de Magister en Educación. SUE Caribe – Universidad del Atlántico.
- CONNELL, R. (1997) *Escuelas y justicia social*. Ediciones Morata, Madrid.
- GIMENO, S. (1994). *El currículum: Una reflexión sobre la práctica*. Ediciones Morata, Madrid.
- Ministerio de Educación Nacional (1994). *Ley General de Educación*.
- KEMMIS, S. (1993). *El currículum: Más allá de una teoría de la reproducción*. Morata Ediciones, Madrid.
- SANTA BIBLIA. (1960) Versión Reina Valera.
- STENHOUSE, L. (1987). *La investigación como base de la enseñanza*. Ediciones Morata, Madrid.
- PEDROZA BARRIOS, P. (2013). "Elección de una Metodología de Desarrollo a partir de las Ventajas de una Metodología Ágil y un Modelo Robusto como CMMI-DEV 1.3." *Ingeniare*, 14. pp. 113-122.